



Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca

Honduras C.A.



"REPARACION DE TRAMOS CARRETERA DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS - EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO, MUNICIPIO EL CORPUS, DEPARTAMENTO CHOLUTECA.

Nosotros: Luis Andrés Rueda Bellino, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con identidad N° 0605-1975-00322, actuando en mi condición de ~~Alcalde del Municipio El Corpus, acreditado mediante nombramiento otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 17 de diciembre de 2017 en punto único, por una parte y por otra parte el Sr. Marcell Josué Núñez en representación de Construcciones Núñez, mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio, en la ciudad de San Marcos de Colon, con identidad N° 0615-1976-00034 con facultades suficientes para firmar este contrato y quienes para efectos del presente contrato será referido como el Contratante y el Contratista respectivamente, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente Contrato, siendo entendido que será regulado por las cláusulas y disposiciones legales siguientes: **PRIMERA: Objeto del contrato:** La Municipalidad, contrata los servicios de EL CONTRATISTA para que ejecute las cantidades de obras descritas a continuación:~~

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	EL CORRALITO – LAS VEGAS, tractor John Deere 850c	Hora	43	L. 1,840.00	L. 79,120.00
	LAS VEGAS – EL TERRERO, tractor John Deere 850c	Hora	15	L. 1,840.00	L. 27,600.00
1	EL TERRERO-EL ARADO tractor John Deere 850c	Hora	40	L. 1,840.00	L. 73,600.00
TOTAL					L. 180,320.00

SEGUNDA: Responsabilidades de las partes: DEL CONTRATISTA: a) El Contratista asume la responsabilidad total sobre los trabajos descritos en la cláusula PRIMERA en el entendido que cumplirá con la implementación de 43 horas corralito – las vegas, 15 horas las vegas – el terrero 40 horas Tierra Hueca



Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca

Honduras C.A.



– el arado b) Es convenido que el Contratista actuará de acuerdo al mejor interés del Contratante y su comportamiento será guiado por normas generales aceptadas de conducta profesional. **DEL CONTRATANTE:** a) Proveerá al Contratista de toda la asistencia que sea necesaria para el desarrollo de este Contrato. b) Ejecutar con la debida diligencia la revisión, aprobación, y autorización del pago estipulado de la cláusula tercera de este contrato y c) Hacer efectivo el valor pactado en este contrato. **TERCERA:** El valor del presente contrato asciende a **ciento ochenta MIL trescientos veinte 00/100 LEMPIRAS (L. 180,320.00)**, Monto que será cancelado al concluir las horas pactado en este contrato con la verificación en campo por el supervisor de obras y acta de recepción de los presidentes de patronatos de dichas comunidades, Este contrato no contempla anticipo **CUARTA: Iniciación y Plazo de Entrega:** El Contratista se obliga a iniciar los trabajos 2 días después de la firma de este Contrato. El plazo de entrega de las obras será de treinta (30) días calendario. **QUINTA: PRORROGA:** Por excepción podrá ampliarse el tiempo de ejecución, siempre y cuando se deba a motivos de fuerza mayor, caso fortuito, debidamente justificados por escrito por EL CONTRATISTA y avalados por LA MUNICIPALIDAD. **SEXTA: RESCISIÓN DEL CONTRATO:** Podrá rescindirse el presente contrato, cuando ocurra cualesquiera de las siguientes causales: a) Incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato por una de las partes, b) Por deficiencia o mala calidad de los productos, c) A requerimiento del Contratista o de la Municipalidad, cuando las condiciones prevalecientes no hicieran posible la terminación de los productos, plenamente justificables, d) Por motivos de fuerza mayor o caso fortuito e) El mutuo acuerdo de las partes. **SEPTIMA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:** Para los efectos de este Contrato, se entenderá como caso fortuito o fuerza mayor, todos los actos, hechos o acontecimientos futuros e imprevisibles, que impidan de

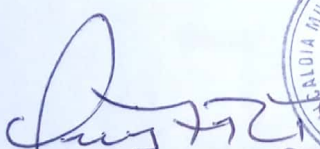


Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca

Honduras C.A.



una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **OCTAVA: MODIFICACIÓN Y ENMIENDAS:** El presente Contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en alguna o todas las cláusulas, siempre y cuando se acuerde por escrito por los firmantes de este Contrato. **NOVENA: COMPROMISORIA:** en caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive de su interpretación, el mismo será sometido a consideración de la Municipalidad, sin perjuicio de los recursos legales que tuviera El Contratista. **DÉCIMA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** En caso de incumplimiento del presente contrato y de no aceptar las partes del fallo de la Municipalidad, El Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete al que la Municipalidad designe o en su caso al Juzgado Segundo de Letras de lo Civil del Municipio de Choluteca Departamento de Choluteca, renunciando expresamente a los trámites del juicio ejecutivo. **DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en El Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca a los Dos (2) días del mes de marzo del año Dos Mil veintiuno.


Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal
CONTRATANTE




Marcell Josue Nunez
CONTRATISTA





Alcaldía Municipal de El Corpus



Orden de Inicio

En esta fecha 5 de marzo estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: CONSTRUCCIONES NUÑEZ

PROYECTO: "REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO - LAS VEGAS, LAS VEGAS - EL TERRERO, EL TERRERO - EL ARADO"

MUNICIPIO: EL CORPUS

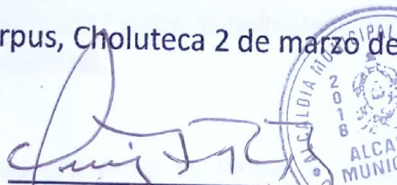
DEPARTAMENTO: CHOLUTECA

FINANCIADOR: FONDOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL

SUPERVISOR: SANTOS RAFAEL RAMIREZ

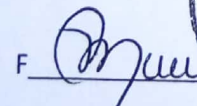
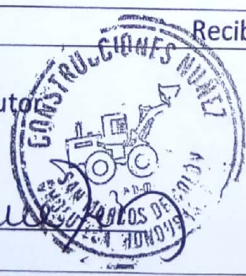
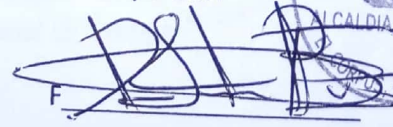
Se establece como fecha de inicio dos días después de la fecha de la firma del contrato.

El Corpus, Choluteca 2 de marzo de 2021.


Luis Andrés Rueda Bellino

Alcalde Municipal El Corpus



Recibido por	
Ejecutor F.  	Supervisor F.  



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca





Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca
22 de febrero de 2021.

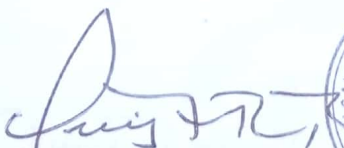
Sr. Marcell Nuñez

REF: Invitación a presentar propuestas **"REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO"**. MUNICIPIO EL CORPUS, DEPARTAMENTO CHOLUTECA.

Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA **"REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO"**
Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes **de la Transferencia del Gobierno Central**.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido al ing. Douglas Gabriel Alvarenga Tesorero Municipal.

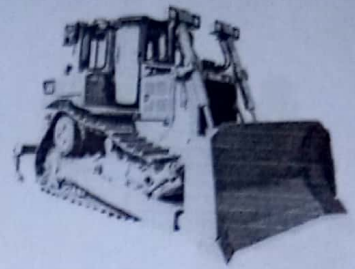

Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca





CONSTRUCCIONES NÚÑEZ

Propietario Marcel Josué Núñez

Tel.9882-2739

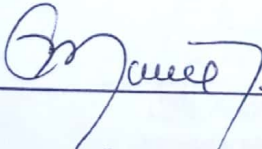
San Marcos de Colon, Choluteca

COTIZACIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA

Alcaldía Municipal del Corpus, Choluteca.

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, le envió el precio por hora del tractor JOHN DEERE 850C con ROPER L.1840.00

Agradeciéndole por su Preferencia.



Marcel Josué Núñez
Propietario



Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca
22 de febrero de 2021.

Sr. Gerardo Valladares

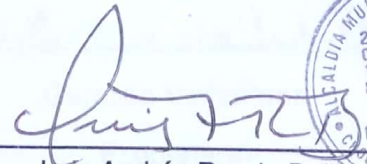
REF: Invitación a presentar propuestas "REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO". MUNICIPIO EL CORPUS, DEPARTAMENTO CHOLUTECA.

Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA "REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO"

Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes de la Transferencia del Gobierno Central.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido al ing. Douglas Gabriel Alvarenga Tesorero Municipal.


Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca



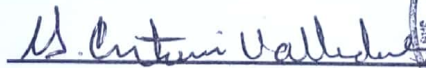
Maquinaria Valladares
San marcos de Colon, Choluteca
Cel. 9945-7626

Cotización

Alcaldía municipal del Corpus, Choluteca.

Reciban un cordial y caluroso saludo y a la vez desearles éxitos en sus labores diarias. Le envío el precio por hora de tractor D6 con Riper el precio por hora es de L1,950.00

Agradeciéndole su atención.



Gerardo Valladares

Propietario





Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca
22 de febrero de 2021.

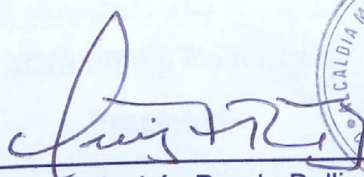
Sr. Juan Emilio Rodriguez

REF: Invitación a presentar propuestas "REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO". MUNICIPIO EL CORPUS, DEPARTAMENTO CHOLUTECA.

Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA "REPARACION DE TRAMOS CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE EL CORRALITO – LAS VEGAS, LAS VEGAS – EL TERRERO, EL TERRERO – EL ARADO"
Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes de la Transferencia del Gobierno Central.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido al ing. Douglas Gabriel Alvarenga Tesorero Municipal.


Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata



Transportes Maquinaria e Inversiones "La Trinidad"

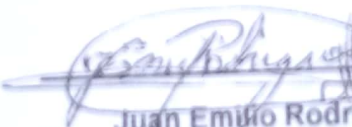
San Marcos de Colon, Choluteca
Cel. 9962-4508

Cotización

Alcaldía municipal del corpus, Choluteca.

Esperando tenga éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente cotización, le estoy enviando el precio por hora del Tractor D6 Riper Lps. 2000.00

Agradeciéndole su atención.


Juan Emilio Rodríguez
Propietario

